

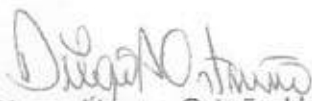
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "DOMINIO DIGITAL
DIGIDOMINIO CIA. LTDA.", EFECTUADA EL 28 DE MARZO DE 2012

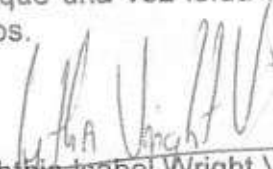
En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo de 2012, a las 18H00, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Av. Gaspar de Villaroel E13-46 y Manuel Guzmán, Edificio López Oficina 101 de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de "Dominio Digital Digidominio Cia. Ltda.": Diego Alonso Ortuño Urresta, Cynthia Isabel Wright Vela, y Emma Raquel Ortuño Urresta, representada esta última por Luis Alonso Ortuño Estrella, conforme al poder que se adjunta. Los socios presentes conforman el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que deciden instalarse en Junta Universal de la misma. Dirige la Junta Cynthia Wright, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa Diego Ortuño como Secretario Ad-Hoc.

Los socios acuerdan que tratarán un único punto de orden del día: el conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía y el informe del Gerente General, por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, y el pronunciamiento sobre los resultados del mismo ejercicio.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo que se da lectura a los Estados Financieros e Informe antes nombrados. Cumplida esta lectura, y luego de breves deliberaciones, la Junta decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros que se le presentan, conformados por el Balance General y Estado de Resultados, así como el informe del Gerente General. Por otra parte dejan constancia de que, no habiéndose producido utilidades en el ejercicio, no corresponde hacer pronunciamiento alguno sobre los resultados.

Sin otro asunto que tratar, la reunión concluye a las 19H00. Se concede un receso de quince minutos para la elaboración del Acta, que una vez leída a los Socios es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos ellos.


Diego Alonso Ortuño Urresta


Cynthia Isabel Wright Vela


Emma Raquel Ortuño Urresta,
representada por Luis Ortuño